



Soto del Real

PSOE

**SOTO
AL DÍA**

UN MUNICIPIO PARA VIVIRLO UN ESPACIO DE TODOS Y PARA TODOS

Anulación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)

de recalificaciones masivas proyectado por el PP

Presionar para acortar los plazos de las obras para el tren de Cercanías

Recepción progresiva de las urbanizaciones: haciendo pueblo

Plan de arreglos de asfaltado y aceras, mejoras en señalización y viales

Adecuación a la ley de los sistemas eléctricos de edificios y colegios

Plan de contingencias invernales

Planes de refuerzo para la seguridad ciudadana

Creación del protocolo de lucha contra la violencia de género en el municipio

#gobernandoconhechos

TOTAL TRANSPARENCIA ABRIENDO LAS PUERTAS DE NUESTRAS INSTITUCIONES Y CREANDO CANALES DE PARTICIPACIÓN

Estado de cuentas municipales mensual publicado en página web

Teléfono y agenda del alcalde a disposición de los vecinos

Nuevo Reglamento de Participación ciudadana con la creación de Consejos

Sectoriales y Asamblea vecinal para que los vecinos participen en el gobierno de su pueblo

Nuevo Boletín de Información municipal

Puesta en marcha del Pleno Extraordinario anual del Estado del Municipio

Colaboración con el resto de grupos políticos para la gestión y el diseño de estrategias del municipio

#gobernandoconhechos

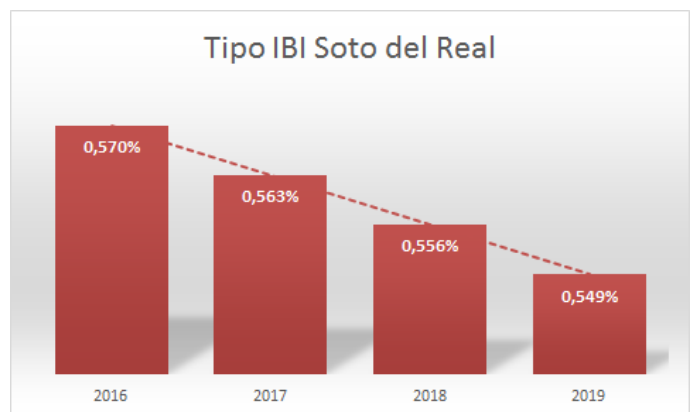
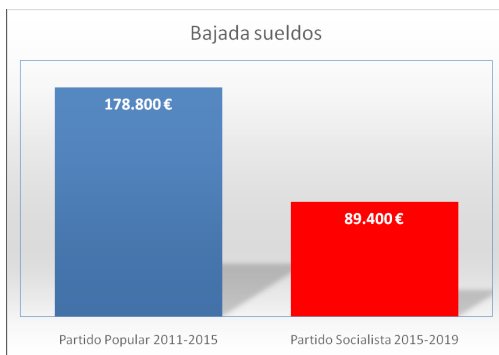
BAJADA DE IMPUESTOS PARA LOS VECINOS DE SOTO

Desde la entrada en el gobierno de los socialistas en Soto del Real se han llevado cabo numerosas bajadas de impuestos y tasas para los vecinos:

- Ante el aumento del valor catastral, que depende de la Dirección General Estatal de Catastro, el Ayuntamiento para ayudar a los vecinos, ha decidido bajar el tipo impositivo del IBI, cumpliendo así con el objetivo de su programa electoral. Esta modificación supone una bajada progresiva en 4 años del 3,7% del tipo impositivo, habiéndose comprometido a una bajada del 3,6%. Con esta medida, el Ayuntamiento dejará de ingresar 253.239,95€ de IBI de los vecinos. Un esfuerzo dirigido a contrarrestar la alta subida del valor catastral.
- Un padrón gratuito al año en papel (a partir del segundo padrón al año el coste se reducirá a 1€ en vez de los 3,40€ anteriores). Los padrones realizados por vía sede electrónica o por correo electrónico siempre serán gratuitos.
- Bajada de precio de terrazas para bares, fomentando la hostelería y el turismo.
- Reducción de precios para los jóvenes en el acceso a instalaciones deportivas.

Esta reducción de impuesto es posible gracias a distintas medidas tomadas por el gobierno socialista:

- Reducción de un 50% del gasto en sueldos de alcalde y concejales.
- Un ahorro del 40% gracias a los concursos públicos en las adjudicaciones de contratos, frente a la contratación directa utilizada en legislaturas anteriores



VOTA Y DECIDE LOS PROYECTOS QUE QUIERES PARA TU PUEBLO

El Consejo Consultivo Municipal de Soto del Real ya está constituido. El pasado 31 de marzo de 2016 se reunieron los representantes de los Consejos Sectoriales quienes eligieron a Sebastián Miguel como presidente y a Marian Lorenzo como secretaria del Consejo Municipal.

Hasta la fecha se han constituido 8 Consejos Sectoriales exclusivamente integrados por vecinos: Cultura, Deportes, Sostenibilidad, Urbanizaciones, Obras e Infraestructuras, Voluntariado y Servicios Sociales, Seguridad y Educación. Entre todos han presentado hasta el momento 11 proyectos.

El Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Soto del Real establece un modelo en el que la democracia participativa es un complemento indispensable y necesario para la gestión política municipal.

Por eso, animamos a todos los censados en Soto del Real a acudir, el próximo 15 de mayo, a la Pregunta Ciudadana que se celebrará en la Plaza de la Villa y en la que se podrán votar, entre otras cuestiones, estos proyectos para la mejora del pueblo.

Los proyectos estarán a disposición de todos los vecinos tanto en la web www.ayto-sotodelreal.es como en el Ayuntamiento de Soto del Real.

Migas 1º de Mayo

Ven a celebrar el 1º de mayo con los socialistas y vecinos independientes de Soto.

Este año disfrutaremos de las tradicionales migas, de barbacoa, sangría, refrescos y cerveza


1 de mayo
13:30 horas


Parque del Río

